

## Administración Municipal

### CISNEROS

#### EDICTO

Aprobado en Sesión Plenaria de fecha 21 de mayo de 2021, el pliego de cláusulas administrativas particulares para su exposición y el anuncio para la contratación de:

- *Atención de la piscina municipal y del bar del mismo*, por procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación con el siguiente contenido:

**1- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- Ayuntamiento de Cisneros.

**2- OBJETO DEL CONTRATO:**

- La adjudicación del *Servicio de atención de la piscina y bar municipal* de Cisneros, de 1 de julio al 31 de agosto de 2021.

**3- PROCEDIMIENTO:**

- Abierto simplificado.

**4- TIPO LICITATORIO:**

- 500 euros: Quinientos euros.

**5- GARANTÍAS:**

- Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, en función de lo que establece la Ley 9/2017 de la Ley de Contratos del Sector público.

**6- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:**

- Diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

**7- OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- En el Ayuntamiento de Cisneros sito en la Plaza España, número 9, y en la página web del portal de transparencia de Cisneros: [www.cisneros.es](http://www.cisneros.es).

**8- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:**

- Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento o en cualquiera de los medios legalmente establecido en función de lo que determina la Ley 39/2015 de uno de octubre.

Cisneros, 24 de mayo de 2021.- La Alcaldesa, Rosa María Aldea Gómez.

1527

